

Expediente: 5037/22
Carátula: GOMEZ MOLINA MARIANO ANTENOR C/ SOTARO AUTOS S.R.L S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
900000000000 - SOTORO AUTOS Y PLANES S.R.L., -DEMANDADO/A
23333724359 - GOMEZ MOLINA, MARIANO ANTENOR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5037/22



H102335029017

JUICIO: GOMEZ MOLINA MARIANO ANTENOR c/ SOTARO AUTOS S.R.L s/ SUMARIO (RESIDUAL) Expte. N° 5037/22

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.- De la planilla fiscal que antecede, a conocimiento de las partes por el término de cinco días. Exímase a la parte actora del pago de la misma- 5037/22 CAGL.-

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.